



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-24154719-GDEBA-SDCADDGCYE

VISTO: la DISPO-2021-1-GDEBA-DFDPDGCYE, Disposición que convoca a la cobertura de cargos jerárquicos transitorios de directoras/es de CIIE de la provincia de Buenos Aires 2021, de la Dirección de Formación Docente Permanente y el EX-2021-24154719-GDEBA-SDCADDGCYE ;

CONSIDERANDO:

Que surge la necesidad de modificar la DISPO-2021-1-GDEBA-DFDPDGCYE, rectificando el Anexo 3, IF 2021- 24244372-GDEBA-DFDPDGCYE, en cuanto a la constitución de la Comisión Evaluadora;

Que se reemplaza la participación de la docente Sofía Spanarelli, Subdirectora de Programación y Seguimiento de Formación Permanente, por la docente Elisabeth Valentina Banegas, Coordinadora Territorial de los Centros de Capacitación Investigación e Información Educativa CIIE;

Por ello,

LA DIRECTORA DE FORMACION DOCENTE PERMANENTE

DISPONE:

ARTÍCULO 1: Rectificar el Anexo 3, IF 2021-24244372-GDEBA-DFDPDGCYE en referencia a la constitución de la Comisión Evaluadora.

ARTÍCULO 2: Establecer que el Anexo 3, IF 2021-24244372-GDEBA-DFDPDGCYE en referencia a la constitución de la Comisión Evaluadora, se reemplaza la participación del miembro suplente, Docente: Sofía Spanarelli, Subdirectora de Programación y Seguimiento de Formación Permanente por la participación de la docente Elisabeth Valentina Banegas, DNI 13368727, Coordinadora Territorial de los Centros de Capacitación Investigación e Información Educativa CIIE;

ARTICULO 3: Registrar la presente Disposición en el Departamento Administrativo de la a Dirección de Formación Docente Permanente. Comunicar a la Subsecretaría de Educación. Notificar a la Dirección Provincial de Educación Superior, a la Dirección de Concursos, a la Dirección de Tribunales de Clasificación, a la Dirección de Inspección General y por su intermedio a las Jefaturas Regionales de Educación de Gestión Estatal de los distritos involucrados y por su intermedio, a las secretarías de Asuntos Docentes de los distritos convocados para las correspondientes acciones de notificación a los docentes en condiciones de rendir las pruebas. Cumplido, archivar.